



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Don Roberto de la Puerta Martín, con D.N.I. número 04212080-K, solicita licencia municipal para apertura de una explotación ganadera de caprino en extensivo, en la parcela 208 del polígono 9 de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

Navamorcuende, 26 febrero de 2018.–El Alcalde, Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.-1076